

## ANUNCIOS NO OFICIALES

# COMUNIDAD DE VECINOS "URBANIZACIÓN CERRO MOLINA". JAÉN

**4758**      *Convocatoria a Junta General extraordinaria de esta Comunidad de Vecinos.*

### Edicto

Por la presente comunicación, se convoca a la Junta General extraordinaria de esta Comunidad que tendrá lugar en el AUDITORIO GUADALQUIVIR DE IFEJA - FERIAS JAÉN, sito en la Prolongación Carretera de Granada, s/n. (Jaén) el próximo el día 23 de noviembre de 2016 (miércoles), a las 18:00 horas en Primera Convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario a las 18:30 horas el mismo día, en Segunda Convocatoria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lectura del acta anterior.
  
- 2.-Informe de la Presidencia sobre la situación actual de la "Urbanización Cerro Molina", dar cuenta de los trabajos presentados en la Gerencia de Urbanismo a fin de levantar la suspensión del Plan General de Ordenación Urbana que afecta a nuestra Urbanización y demás tramites llevados a cabo por la Junta Directiva desde la última Asamblea General.
  
- 3.-Información Económica de la Comunidad y cuotas pendientes. Así mismo toma de Acuerdos sobre la posible reclamación vía judicial de las cuotas pendientes, según documentación que se acompaña.
  
- 4.-Aprobación si procede de acuerdos sobre los trabajos necesarios para el desarrollo urbanístico de nuestra Urbanización, consistentes en:
  - a) Levantamiento Topográfico Global de la Urbanización e Individual de cada parcela para determinar la cabida real de superficie.
  - b) Trabajos previos necesarios para la constitución de la Junta de Compensación de la Urbanización.
  
- 5.-Aprobación si procede de acuerdo de la mejora de las líneas de Baja Tensión de la Urbanización y posibles cesiones a ENDESA de dichas líneas.
  
- 6.-Aprobación si procede de acuerdo de la mejora y acondicionamiento del Área de Descanso que hay en la entrada de la Urbanización, que fue cedida por la Junta de Andalucía.

7.-Aprobación, si procede establecer cuotas periódicas (mensuales, bimensuales, trimestrales), así como la contratación por la Comunidad de personal para la llevanza de la gestión, planificación y contabilidad de la misma.

8.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Jaén, a 05 de Octubre de 2016.- El Presidente de la Comunidad de Vecinos, FRANCISCO JAVIER GUIRAO  
CAMPOS.